

miróbriga

Año XIV

Ciudad Rodrigo 25 de Abril de 1937

Num. 767

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

IMPORTANTÍSIMO DECRETO DEL GENERALÍSIMO

Se crea la entidad política nacional con el nombre de «FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.»

Las Milicias armadas se funden en una sola Milicia Nacional

El pasado domingo, pronunció un importantísimo discurso el Jefe del Estado, General Franco, anunciando la unificación de las Milicias.

Al día siguiente se publicaba el Decreto, que llevaba a realidad este propósito.

En la imposibilidad de publicar íntegros ambos importantísimos documentos, copiamos a continuación el Decreto, donde se resume la doctrina expuesta por el Generalísimo en el discurso y se perfila el Nuevo Estado.

DECRETO NÚMERO 255

Una acción de gobierno eficiente, cual cumple ser la del Nuevo Estado Español, nacido por otra parte, bajo el signo de la unidad y la grandeza de la Patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles.

Esta verdad, tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español, es incomprensible con la lucha de partido y organizaciones políticas, que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares, o lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resucitando la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas cuyas masas se mueven a impulso de los más puros ideales.

Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge ya acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado Nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra Revolución Nacional. Unidos por un pensamiento y una disciplina común, los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea.

Esta unificación que exigió en el nombre de España y en el nombre sa-

grado de los que por ella cayeron— héroes y mártires—, a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, no quiere decir ni conglomerado de fuerzas ni mera concentración gubernamental ni unión pasajera. Para afrontarla de modo decisivo y eficaz, hay que huir de la creación de un tipo artificial, siendo por el contrario necesario recoger el color de todas las aportaciones para integrarlas, por vía de superación, en una sola entidad política nacional, enlace entre el Estado y la Sociedad, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado. Precisa para ello tener en cuenta, que, aparte valiosísimas aportaciones colectivas e individuales de patriotas que desde la hora primera voluntariamente vistieron uniforme de soldados de España, Falange Española y Requeté han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de Julio.

Como en otros países de régimen totalitario, la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva. Falange Española aportó con su programa masas juveniles, propagandas con un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española; los Requetés, junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la tradición española tenazmente conservada a través de los tiempos con su espiritualidad católica, que fué elemento formativo principal de nuestra nacionalidad, y en cuyos principios eternos de moralidad y justicia ha de seguir inspirándose. Siendo uno el sentir de las organizaciones, análoga la inquietud patriótica que las anima con un ansia de unión, respaldada con el anhelo con que España la espera, no debe ésta retrasarse más.

Así, pues, fundidas sus virtudes,

estas dos grandes fuerzas nacionales hacen su presencia directa y solidaria en el servicio del Estado. Su norma programática está constituida por los veintiséis puntos de Falange Española: debiéndose hacer constar, que como el movimiento que conducimos es precisamente esto más que un programa, no será cosa rígida ni estática, sino sujeto en cada caso al trabajo de remisión y mejora que la realidad aconseja.

Cuando hayamos dado fin a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material, si las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejaren, no cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la Nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica.

Por todo lo expuesto.

DISPONGO

Artículo 1.º Falange Española y Requeté, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo Mi Jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional que, de momento, se denominará «FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.». Esta organización, intermedia entre la sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad.

Son originariamente y por propio derecho afiliados de la nueva organización, todos los que en el día de la publicación de este DECRETO posean el carnet de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten.

Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo 2.º Serán órganos rectores de la nueva entidad político-nacional, EL JEFE DEL ESTADO, un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional.

Corresponde al Secretariado o Junta Política establecer la constitución interna de la Entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su JEFE en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar, en todo caso, a la acción de Gobierno.

La mitad de sus miembros, con los que iniciará sus tareas, serán designados por el JEFE DEL ESTADO, y la otra mitad elegidos por el Consejo Nacional.

El Consejo Nacional, conocerá de los grandes problemas nacionales que el JEFE DEL ESTADO le someta en los términos que se establecerán en disposiciones complementarias.

Mientras se realicen los trabajos encaminados a la organización definitiva del NUEVO ESTADO TOTALITARIO, se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de «FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.», para que les impriman ritmos nuevos.

Artículo 3.º Quedan fundidas en una sola Milicia Nacional las de Falange Española y de Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores. A ella se incorporarán también, con los honores ganados en la guerra, las demás Milicias combatientes.

La Milicia Nacional es auxiliar del Ejército.

El Jefe del Estado es Jefe Supremo de las Milicias. Será jefe directo un general del Ejército, con dos sub-jefes militares, procedentes, respectivamente, de las Milicias de Falange Española y de Requetés.

Para mantener la pureza de su estilo se nombrarán dos asesores políticos del Mando.

Dado en Salamanca, a 19 de abril de 1937.

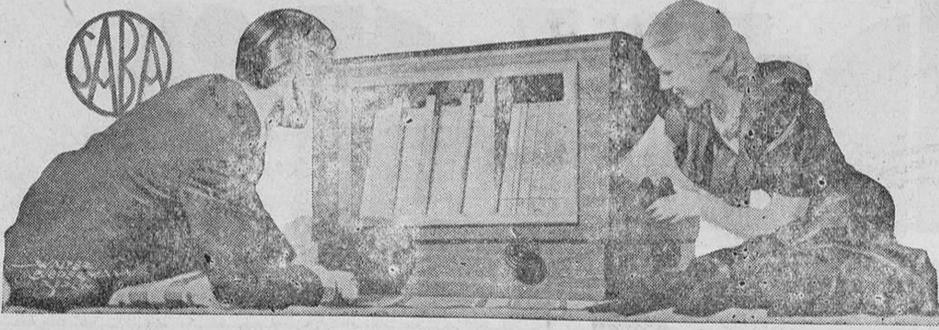
FRANCISCO FRANCO.

Juventud de Acción Católica

Nuestra Asamblea será.....
y será pronto

La Juventud de A. Católica se ha volcado por los frentes de batalla en la guerra Santa. Corren su generosidad y heroísmo mezclados con raudales de su sangre mártir. El grito de alarma despertó a los cachorros del León Hispano que al fin se desperezó para emprender jornadas de Gloria.

La acción ha comenzado y va a continuar pujante, vital, intensa, arrojadora en nuestras Juventudes sin dejar por ello la formación que nunca se



SABA!

¡Para los técnicos, una maravilla!
¡Para los aficionados, un sueño!

Oiga V. todas las marcas de radio. Compare, examine detalles... Y luego vea y oiga un SABA. Su resolución no se hará esperar. ¡Usted comprará un SABA! SABA no es una marca adocenada.—SABA no se fabrica en aluvión como las galletas.—Cada SABA es una obra de arte, una maravilla técnica, un aparato incomparable.—SABA equivale a decir ¡Cien veces mejor que el mejor!

Exclusiva de venta: RADIO VASCONCELLOS. Dámase Ledesma, 5. - CIUDAD RODRIGO

interrumpió, aunque tuvieran que estar reclusos nuestros jóvenes en las catacumbas del ocultamiento bajo la persecución tiránica de nefastos gobiernos y mesnadas anarquizadas de masas ignorantes.

En vanguardia es sofocado el fragor de la pelea por el grito guerrero de nuestras Juventudes que funden en un solo ideal, Dios y la Patria, y es unas veces la oblación de una vida joven en el altar del sacrificio, y siempre el canto jubiloso de la victoria y el alzar glorioso de la enseña Patria y el «alzar» santo de la Cruz y la Hostia pura en nuevos trozos de terreno reconquistados para España y para Cristo.

En retaguardia nuestras Juventudes recogerán este espíritu heroico de nuestros mártires y marcarán la senda de la *Gloria Hispana* levantando por encima de todo la Cruz, y bajo sus brazos redentores serán acogidos todos los hijos de España, en la unidad de Cristo y la Patria, en cuyo fuego se ahogarán todas las miserias humanas, todos los intereses bastardos, todas las divisiones, todos los egoísmos.

Nuestras Juventudes sellan en vanguardia con su sangre la regeneración de la Patria. Nuestras Juventudes lograrán en retaguardia la reconstrucción de la Patria y su unidad completa en Dios y para Dios.

La Juventud Católica de Ciudad Rodrigo quiere ser de las primeras en este renacer Hispano, y en fecha próxima celebrará su Asamblea, que será el jalón que marque el fin del periodo de nuestra persecución y el principio de nuestro periodo de actividad gloriosa.

ANGEL VICENTE
Presidente Diocesano

ANÚNCIESE V. EN
MIROBRIGA

Los riegos del Pantano del Agueda comenzarán en Mayo próximo

Importante reunión en el Ayuntamiento

El pasado martes, previa convocatoria de la Alcaldía, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de propietarios y colonos de la zona regable por el canal de la margen izquierda del Agueda. Fué presidida por el Alcalde, señor San Dámaso, y a ella asistió el Ingeniero, señor Martín Alonso, de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Este expuso a los reunidos la necesidad de comenzar cuanto antes a utilizar el agua del Pantano, para lo cual él, en nombre de la Confederación, prometió que mañana, lunes, darían principio diversas obras en el canal, para terminar el revestimiento del mismo. A continuación se construirán las primeras acequias que llevarán el agua del Pantano a las huertas que ya se hallan niveladas y a las tierras que

se pongan, por sus propietarios y colonos, en disposición de recibir el líquido elemento. De tal manera se imprimirá rapidez a las obras, que para Mayo próximo ya podrá utilizarse el agua del Pantano en el riego.

Terminó exhortando a los hortelanos, a que pongan cuanto esté de su parte, a fin de que la magna obra de transformación del secano en regadío sea pronto una realidad en Ciudad Rodrigo.

Los reunidos prometieron apoyar esta campaña, en la medida de sus fuerzas.

Por nuestra parte, también rogamos a los propietarios y colonos de tierras regables por el Agueda, que haciendo un esfuerzo, cooperen todos a la obra que se inicia, principio de la restauración económica de nuestra ciudad.

EN ALDEA DEL OBISPO

FIESTA RELIGIOSO-MILITAR

El pasado día 17, tuvo lugar en este pueblo la Comunión Pascual del Destacamento de Infantería del Regimiento de La Victoria que en las demarcaciones fiscales de Aldea del Obispo y Fuentes de Oñoro, prestan servicios de Frontera.

Todo el pueblo participó con entusiasmo y fervor en dicha fiesta. Fiesta conmovedora en cuyo significado quedó, una vez más, puesto de relieve, que la espada del Imperio Español y la Cruz del Redentor, han caminado y caminan al unísono.

A las diez, llegó el señor Delegado

de Fronteras, capitán don Marcelino Ibero Barceló, acompañado de su secretario, don Juvenino Hernández Berjón. Fué recibido por el teniente Jefe del Destacamento, don Cesar Martín Simón, y teniente de Carabineros, señor Jorge Caballero; alféreces del mismo Instituto, señores Martín y Tavárez, y el de Infantería, don Tomás González Moreda. Acto seguido se pasó revista a la fuerza, que en perfecta formación, y con marcialidad completa, se dirigió al templo parroquial, atestado de público, y en el presbiterio las autoridades locales, con el alcal-

de, señor Sánchez, y secretario, señor Sivillano, a la cabeza. Se comenzó la Misa, y durante ella fué dirigida una inspiradísima plática a los soldados por el canónigo del capítulo mirobrigense don Joaquín Román Gallego, quien, con su acostumbrada elocuencia y sabiduría, logró, de manera completa, llevar al ánimo de todos la trascendencia enorme del acto. En una ojeada magistral por la Historia Patria, nos llevó a las penumbras del Medio Evo y la batalla de las Navas de Toledo, en la que los soldados de la Cristiandad se prepararon con el Pan de los Fuertes; nos pone de manifiesto cuánto influye, en la moral de los combatientes, la fe, y esta fe, si es la de Cristo, que es el más grande Capitán de los siglos, los hace invencibles.

Terminado el acto religioso, se sirvió, a los que oficialmente asistieron a él, una espléndida comida, a la que concurrieron el señor Delegado de Fronteras citado y autoridades militares y religiosas locales que ocuparon la presidencia. El «menú» fué variado y suculento, servido en casa de Victoriano con esmero singular. A los postres hizo uso nuevamente de la palabra el M. I. Sr. D. Joaquín Román, dirigiendo un patriótico y encendido discurso ensalzando las virtudes que adornan al Ejército y Milicias españolas, haciendo resaltar el compañerismo que, sin quebranto de la disciplina, reina en la gran familia militar, indicando que el soldado ha de tener siempre fe en la actuación de sus jefes, de probada conducta patriótica, y así, todos unidos, por la Patria y por Cristo, alcanzaremos plenamente una victoria que ya es nuestra.

Se terminó el acto con estentóreas vivas a España, al Ejército y a Cristo Rey, cerrando con el majestuoso Himno Nacional, que fué escuchado en pie por todos los concurrentes.

Luego, en la iglesia parroquial, fué

DR. SANTIAGO CORTES

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.
Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE PRÓTESIS.—Dentaduras fijas sin paladar.—Orificaciones.—Incrustaciones de oro.—Composturas al día.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

cantada una Salve y nuevamente con facundia maravillosa, don Joaquín Román, impetró de la Santísima Virgen la Gracia y el favor para España.

En resumen, una fiesta simpática, en la que se mezclaron el fervor religioso y el patriotismo, amalgama consubstancial con la grandeza de la Patria y forjadora del Imperio.

J. H. B.

Pelayo Castaño Martín

El pasado día 20, encontró gloriosa muerte, en el frente de batalla de Las Navas, el joven miliciano de la J. A. P. Pelayo Castaño Martín. Contaba apenas 18 años. Su muerte ha sido muy sentida, no solo por sus compañeros, entre los que tenía grandes simpatías, sino también entre las numerosas amistades de su familia.

El día 23, se celebró, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, un solemne funeral por su eterno descanso, al que asistieron todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, las milicias y numeroso público. A la terminación de la misa, el excelentísimo señor Obispo rezó un responso.

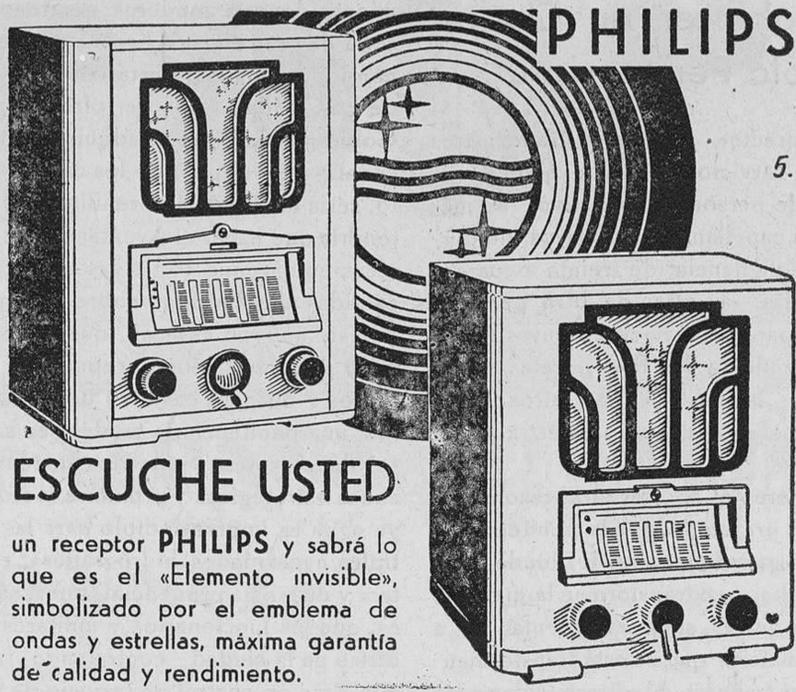
Descanse en paz el joven patriota y reciban sus padres, don Eugenio y doña Engracia, hermanos, hermanos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Secretariado Obrero de la Juventud M. de Acción Católica

«Destruídos los antiguos gremios de obreros... por haber apartado las instituciones y leyes públicas de la Religión de nuestros padres... ha sucedido hallarse los obreros solos e indefensos... de tal suerte que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos». (Rerum Novarum). León XIII.

Había en España, famosos gremios de artesanos, de carácter profundamente cristiano y maravillosa orientación profesional, sostén y defensa del trabajador, dignificación de las artes manuales, cuna de ingenios y valores artísticos, admiración, pauta y ejemplo de las demás naciones. Sin ser aquello Jauja, vivía feliz el trabajador.

Un día ¡malol! entra en escena un mandil (y no de criada) haciendo la corte, y con él un triángulo que le hace el cuadro, y con los dos, un compás, (pretencioso dibujante) simulando marcarle el contorno, logró clavar



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

una de sus puntas en el centro mismo de nuestros gremios famosos. Me habeis entendido; la masonería pagada por oro judío, metió baza y aquello... se fué acabando.

Y corrieron aires nuevos de «cultura» y llegaron modas «liberté, egalité, fraternité» que asomaron con requiebros de moza casquivana, y pasaron con impúdicas desnudeces los Pirineos. (¿Cómo no les tocaría una pulmonía en aquellas frías montañas?).

Y comenzó en euforia republicana el jolgorio francés de la revolución y a salir ufano ¡conquistas de la moda! el gorrito frigio, con mucho de pimienta morrón, primer ingrediente culinario para la salsa de aquella ensalada revolucionaria.

Y la coquetería francesa brindó a España, y dieron algunos en manejar el tenedor y las «tenidas» y en probar otros no la manzana de perdición, sino el platito de aquella... ensalada con salsa atractiva, rojita y alegre.

Y aquello... de la confesión, de comulgar, de la misa, de los santos, de Dios... atraso, ignorancia primero, y después farsa y mentira..., y veneno y opio del pueblo por fin.

Una punta del compás masónico se había clavado en el corazón de los Gremios y de España, perforando nuestra religiosidad, separando del pueblo la idea de Dios.

Se verá otro día el giro del compás que si empezó cortejando al obrero,

vino a terminar clavando muy honda la otra punta en el mismo corazón del pobre e iluso trabajador.

(Continuará).

Velada teatral en favor de los Hospitales de Sangre

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el pasado día 21, tuvo lugar, en el Teatro Nuevo, la Velada a favor de los Hospitales de Sangre de esta ciudad, organizada por el grupo artístico «Miróbriga».

El teatro estaba abarrotado de público hasta el punto de ponerse en la taquilla el cartel «no hay entradas».

La representación de «Morena Clara» fué muy del agrado del público, recibiendo los actores numerosos aplausos y felicitaciones.

La banda de música mirobrigense interpretó los himnos nacionales.

NOTICIAS

—Días pasados falleció en nuestra ciudad, la respetable señora doña Petra Mayor, viuda de García Salicio. A sus hijos, hijos políticos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—El pasado viernes, pasaron unas horas en nuestra ciudad, don Nicolás Franco Bahamonte, hermano del Generalísimo, y el coronel, señor Mon-

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Titulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

taner, acompañando a una elevada personalidad portuguesa. Después de visitar los principales monumentos de la población, regresaron a Salamanca.

—Debíamente autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Ciudad Rodrigo, comenzará hoy una serie de batidas contra los animales dañinos. La de hoy tendrá lugar en la Sierra, en las proximidades del Pozo Airón. Por lo tanto, aunque el vecindario oiga tiros, ya sabe cual es la causa.

—El próximo sábado comienza la novena a la Virgen de los Desamparados en la capilla del Asilo. Todos los días habrá Misa de comunión, a las siete y media, y el ejercicio de la novena, a las seis y media de la tarde.

—En el frente de Peñarroya fué gravemente herido, de bala explosiva, el alférez don Francisco H. Pulido, hijo del teniente de Carabineros, don Vicente H. Ramajo, bien conocido en esta ciudad.

SE VENDE O ARRIENDA la casa número 13 de la Calle de Madrid. Informes, en la misma.

MO. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Una gran coyuntura para establecer en Ciudad Rodrigo una Colonia Agrícola Penitenciaria

No hemos de referirnos, al intentar desarrollar el tema escogido, «Una gran coyuntura para establecer en Ciudad Rodrigo una Colonia Agrícola Penitenciaria», a la política penal del nuevo Estado español. Venimos a explicar, relacionándolo en absoluto, de una manera directa, a nuestra economía.

A este respecto, decíamos en nuestro artículo anterior, y queremos repetir ahora, que sobre esto hemos escrito una carta a nuestro esclarecido amigo Pascasio Trinchet, de cuyo texto, por sus extraordinarias dimensiones, algo superiores a las limitadas columnas de MIRÓBRIGA, estimamos espigar los párrafos que más relación guardan con mencionada institución y también los medios prácticos de conseguirla.

La prensa de estos días—comenzamos diciendo—hadado una nota del Gobierno de Burgos, en la que habla de la pronta instalación de una Colonia Agrícola Penitenciaria, para sacar de la ociosidad más perniciosa del ambiente enrarecido de los patios de nuestras prisiones, a los penados de origen rural.

Inútil es hablar de la enorme perspectiva que, para las legítimas aspiraciones de Ciudad Rodrigo en orden al trabajo, vendría a tener la construcción de este nuevo inmueble penitenciario, ya que los cuatro millones de pesetas que, aproximadamente, habrán de presupuestarse para sus obras, salta a la vista. De ellos disfrutarían todos los elementos de la producción mirobrigense, capital, técnica y trabajo, pero con mayor preponderancia el industrial, el comerciante y, sobre todo, el obrero, solventando, durante largo período de tiempo, el pavoroso problema del paro obrero, de cuya rama proviene la pobreza y, muchas veces, la miseria que se refleja en las viviendas, en las ropas, en el menaje y hasta en el rostro de nuestros laboriosos trabajadores.

Esto en cuanto a su construcción se refiere. Por cuanto a la importancia económica y comercial de la energía penitenciaria y de su vivir diario, es de muy fácil demostración.

Por lo pronto, basta con decir que, entre otras cosas, aseguraría el destino de un Batallón a nuestro cuartel, por demandar su permanencia referida penitenciaria.

En cuanto a su personal, compuesto por funcionarios técnicos: un director,

un subdirector, un administrador, tres jefes de servicio, de diez a quince oficiales; de personal facultativo: un médico, un capellán, dos maestros; de personal de vigilancia: de treinta a cuarenta guardias, a más de otro personal auxiliar para los servicios y cuyas nóminas ascienden a 200 000 pesetas como mínimum, las cuales serían otros tantos elementos de vida para nuestra patria chica.

No queremos aportar otras razones de conjunto presentando a la penitenciaria como un gran taller social, donde cada preso trabaja en transformar la materia, mientras que él, sin darse cuenta, es, a su vez, materia que se está transformando por el trabajo. Medítese solamente lo que producirían 1.000 reclusos—para hablar en números redondos—, más bien más que menos, a tres pesetas diarias y dos que, aproximadamente, consigna el Estado en los llamados gastos permanentes, que comprende los servicios de alimentación, luz, vestuario, equipo y calzado, agua potable, enfermería, higiene y aseo, oficinas, utensilio, mueblaje y calefacción, y una, por término medio, que emplea cada uno en sus atenciones personales (mejora de alimentación, ropa interior y demás artículos precisos), y ello nos llevará a cumplir con el deber de farinatos, que no puede ser otro, que el de proponer a la Corporación Municipal que se hagan las gestiones oficiales, conducentes a su rápida captación para nuestro pueblo.

Que es difícil conseguirlo? Así lo parece. No faltarán tampoco pesimistas exagerados que lo crean imposible, pero nosotros no creemos ni lo uno ni lo otro. Por el contrario, estimamos que nada es más fácil, puesto que para ello sólo hacen falta dos cosas: trabajar con fe y enfocar bien la cuestión. Para esto último, porque nuestras autoridades no precisan de estímulos de nadie, seguiremos escribiendo. Conocemos perfectamente las cuestiones penitenciarias, en las que nos venimos distinguiendo, apesar de nuestra insuficiencia, en las revistas profesionales. Y podemos aseverar que nuestro pueblo reúne, en grado superlativo, con poco o ningún desprendimiento—depende de la manera de enfocar este problema—, las condiciones exigidas.

Como base para el pronto funciona-

miento de esta moderna penitenciaria, sería de gran eficacia hacer una gestión con los dueños del destartado edificio de La Caridad, a fin de ofrecérselo al Gobierno para que lo adquiriera por su cuenta, o en el peor de los casos, repito, sería el único desprendimiento que tendría que hacer el Ayuntamiento. Técnicamente reúne todas las condiciones exigidas para levantar sobre los muros de este antiguo caserón, que antes fué lugar de meditación y reposo de religiosos y después encierro de reses bravas, una penitenciaria modelo en su clase. Amplísimos y saneados terrenos en zonas estratégicas y próximas al río, cuya agua es imprescindible para las múltiples necesidades hidrográficas; carretera y distancia prudencial, pues, sabido es, que los funcionarios y militares residirían en la ciudad, contratando la administración central un servicio de automóviles con destino a los relevos.

Ya en el año 1924, en una serie de artículos publicados en las columnas de MIRÓBRIGA, y a propósito de una visita oficial encaminada a este fin, se habló mucho de esto, no sólo en la prensa local, en la que colaboramos nosotros, sino también en la provincial, la que, como siempre, en sus afanes de absorción, inició una campaña para arrebatarla.

Se ve que el propósito es plausible. La oportunidad indudable. Los beneficios que los mirobrigenses pueden alcanzar estableciendo en su término mu-

nicipal este nuevo centro de redención social pueden ser importantes.

Por eso nosotros, inspirados en el encendido amor que sentimos por nuestra patria chica—nuestra histórica Mirobriga—brindamos una gran coyuntura para establecer en Ciudad Rodrigo una Colonia Agrícola Penitenciaria, por entender, además, que así, y a medida de nuestros conocimientos, colaboramos por la radical transformación progresiva de Ciudad Rodrigo y sus contornos.

Y nosotros tenemos la evidencia de que, conocidos los detalles que facilitamos, la Corporación Municipal, celosa de sus deberes, procurará aprovechar estos preciosos momentos para conseguir de la Inspección General de Prisiones la correspondiente aceptación del edificio citado, para habilitarlo de momento, con las reformas que se estimen precisas y hacederas, pues el caso urge, como Campo de Concentración, así como las gestiones conducentes a verlo metamorfeado sólida y definitivamente en una Colonia Agrícola Penitenciaria.

A luchar, pues, por Ciudad Rodrigo y para Ciudad Rodrigo (no vamos por ello a desmerecer como españoles), con ello haremos bien a nuestro pueblo y a España.

EDMUNDO HUERTAS

Compre V. MIROBRIGA

Relación de las prendas entregadas por los vecinos de Ciudad Rodrigo con destino a los soldados del Batallón que guarnece esta ciudad

Soledad Iglesias, una manta usada. Remigio de Alba, una id. Amparo Leal de Becerro, una id. Socorro Martín Naveiro, una id. Angel Sánchez Zamarriño, una id. Agustín Sánchez González, una id. Fernando Iglesias, una id. María Fonseca, una id. Calixto Ballesteros, una id. Antonio Suarez, una id. nueva. Victoriano Alcalá Gómez, una id. usada, Tomás Villarrón, una id. Julián Moreno, dos mantas nuevas. Tomás Vidriales, una id. Cesareo Lorenzo, una id. usada. Agustín Sánchez, una id. Juan García Martín, una id. nueva. Julio Pérez, dos id. usadas. Baltasar Montero Cuadrado, una id. Julia González, una id. nueva. Julián Ruiz, una id. Primo Malmerca, una id. Arsenia Montero, una

id. usada. Manuel Santos Delgado, una id. nueva. Casto Moro García, una id. Raimundo Moro Zato, una id. Plácida Egido, una id. usana. Luis Pavón, una id. Mercedes Mayor, una id. José Pérez Solórzano, una id. Manuel González Tomé, una id. Manuel López Corchete, una id. Restituto Cañizal, una id. nueva. Vda. de Adrián Vasconcellos, una id. usada. Manuela de la Gándara, una id. Juliana Hernández, una id. Nicolás H. Castilla, una id. Vda. de Guitián, una id. Nicolás C. Castaño, una id. José Rico Rodríguez, una id. José Manuel Román, una id. Emilio Rengel, una id. Francisca Rivero, una id. Socorro Estévez, una id. Policarpo Villarrón, una id.

(Continuará).

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS